

te, como Carmelita y por mi actual significación, algo debo decirte, que tú después explanes con la bien cortada sencillez de tu pluma. No debe faltar, en ese número extraordinario, una sucinta exposición de los dos inmensurables privilegios que tiene el Santo Escapulario del Carmen, por promesa formal que brotó de los labios purísimos de María:

Primero.—“El que muera vistiéndolo (el Santo Escapulario), no padecerá las llamas del infierno”.—Son palabras de la Virgen Santísima. En momentos de angustia para toda la Orden, esta celestial Madre se aparece a su siervo San Simón Stok, General del Carmelo, en la madrugada del 16 de julio de 1251, y le entrega el celeste vestido marrón, mientras pronuncia aquellas consoladoras palabras.

Su sentido auténtico, superados ya los encuentros teológicos con el tremendo tema de la predestinación, es: Que la Virgen Santísima promete el arrepentimiento final, la perseverancia en el bien, el momento de una feliz reconciliación con su Divino Hijo en el trance crítico de la muerte, a todos aquellos que han vestido piadosamente el Santo Escapulario y murieron vistiéndolo.

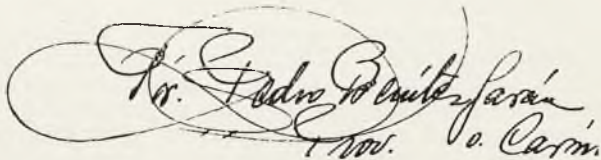
Segundo.—El Privilegio Sabatino: “Yo, Madre de los Carmelitas, bajaré al Purgatorio en el primer sábado después de su muerte, y a cuantos de ellos allí encontrare los llevaré conmigo al Monte Santo de la Gloria”, (Palabras de la Virgen al Papa Juan XXII.)

No necesita de comentario por su claridad. Las últimas razones de uno y otro privilegio se encuentran en el mar insondable de las misericordias de Dios, de las que es universal administradora, en el tiempo y en la eternidad, su dulcísima Madre María.

Aunque sea puesto en entrefiletos no prescindas para ese número de “ALBORES DE ESPIRITU” de esas dos divinas promesas que nos ha hecho María a sus hijos los Carmelitas. Tomelloso es un pueblo que ya quiere muy de corazón a la Virgen del Carmen; y pienso que, cuando a sus hijos se nos dé tiempo de hacer conocer este trozo de teología mariana, que implica el Santo Escapulario del Carmen, Tomelloso habrá de hacer en el corazón de cada uno de sus hijos el más bello altar de holocausto a la Reina del Carmelo, con las derivaciones teóricas y prácticas de consagración que entraña la devoción del Santo Escapulario.

Nada más, Paco; que os bendigo muy de corazón a todos cuantos habréis de cooperar en este número, como ya os bendije y alenté tantas veces a todos los que, desde la fundación de “ALBORES...”, habéis servido desinteresadamente a la causa de la luz y del espíritu, en sus brillantes páginas.

Mándame. Una bendición y un abrazo de tu afmo. P. en Cristo.



Sevilla festividad del Smo. Corpus Christi, 1947.

NOTA—En consideración a la altura de pensamiento que discurre por el contenido de esta carta, no hemos podido resistirnos a transcribirla íntegramente, ya que nos parece la mejor colaboración del muy Rdo. P. Provincial.